



ACUSE

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Oficio No. INVIVIENDA/GAF/OCFO/0663/2024

Asunto: Invitación a presentar Propuesta

Xalapa, Veracruz 06 de mayo de 2024

GERENCIA JURIDICA

RECIBE [Signature] HORA 10:15

15 AGO 2024

C. ANTONY GERARDO CONZALEZ SANTAMARIA

REPRESENTANTE LEGAL

PROYECTOS Y COMERCIALIZACION INMCO S.A. DE C.V.

C. JESUS REYES HEROLES NO. 36 INT. 813, COL. OBRERO

CAMPESINA CP 91020, XALAPA, VER.

PRESENTE

Se hace referencia a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas número INV-211210050430100-6000-023-24, correspondiente de la obra pública "Servicios Relacionados de la Supervisión Externa Referente al 3% del monto contratado de 52 obras de Construcción de Cuartos para Dormitorio y Construcción de Cuartos para Baño del " Programa Calidad y Espacios para la Vivienda" en 15 Municipios en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave."

A) respecto, le invito a presentar su propuesta Técnica-Económica para la asignación del contrato mediante el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, con fundamento en el Artículo 34 Fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz y Artículo 63 segundo párrafo de su Reglamento.

Cabe señalar, que los trabajos serán cubiertos con recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades 2024 (FISE 2024); asimismo, su propuesta deberá ajustarse a las INSTRUCCIONES que se anexan al presente, considerando un plazo máximo de ejecución de 213 días naturales.

Para efecto de que pueda considerar la disposición de sus recursos, le informo que se otorgará un anticipo del 50% para el inicio de los trabajos.

La documentación relativa a dicho procedimiento, se entregará en la Gerencia de Administración y Finanzas del Instituto Veracruzano de la Vivienda (INVIVIENDA), ubicado en la Calle: Cuauhopoca #11 Col. Salud, C.P. 91070 Xalapa, Veracruz.

GERENCIA GENERAL

RECIBE [Signature] HORA 14:29 234

GERENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO PARA LA VIVIENDA

RECIBE [Signature] HORA 14:54

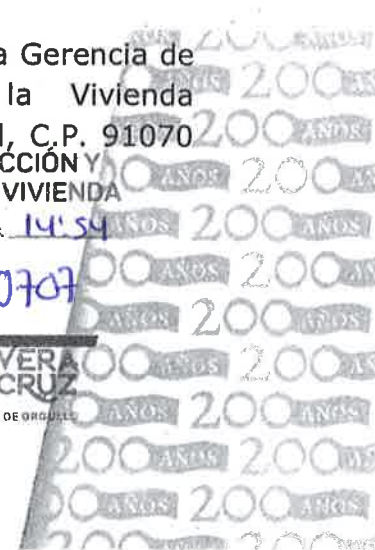
12 JUL 2024 0707

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824 2024

C. Cuauhopoca #11, Col. Salud C.P. 91070 Xalapa, Veracruz T. 01 228 818 2886 T. 01 228 818 3658 www.invivienda.gob.mx



De cibi Original 06 de Mayo 2024 Antony Gonzalez





C.c.p.

**L.E. Hazael Flores Castro.** - Gerente General del INVIVIENDA.  
**M.A. María del Carmen Castro Blásquez.** - Titular del Órgano Interno de Control en SEDESOL.  
**Arq. Daniel García Rosas.** - Gerente de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda INVIVIENDA.  
**Mtro. Ramón Armando Sandoval Meza.** - Gerente Jurídico INVIVIENDA.  
Archivo.

**LC. RUBISEL VELÁZQUEZ CASTILLO**  
**GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**ATENAMENTE**

Los pormenores para la integración de su proposición se detallan en las **INSTRUCCIONES** adjuntas al presente.  
En virtud de lo anterior, le agradeceré confirmar su participación por escrito, caso contrario, favor de comunicarlo por la misma vía en un plazo que no exceda a dos días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente documento.  
Sin más por el momento, quedo en la espera de su propuesta.

- Sobre el particular, le informo las fechas en que se llevarán a cabo los siguientes eventos:
1. Visita al sitio de la realización de los trabajos: **08 de mayo de 2024**. Punto de reunión, varios municipios a las **09:00 horas**.
  2. La junta de aclaraciones se realizará el día **14 de mayo de 2024**, **10:30 horas**.
  3. Presentación y apertura de propuestas: **21 de mayo de 2024**, **13:30 horas**.



RECIBE [Signature] HORA 10:18



15 AGO 2024  
VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SEDESOL  
Secretaría de  
Desarrollo Social



*Acuse*

**GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Oficio No. INVIVIENDA/GAF/OCFO/0664/2024

Asunto: Invitación a presentar Propuesta

Xalapa, Veracruz 06 de mayo de 2024

GERENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y  
MEJORAMIENTO PARA LA VIVIENDA

RECIBE ARIANE HORA 14:53

*0706*

12 JUL 2024

**C. VICTOR MANUEL LIBREROS CASTILLA**

PERSONA FISICA

C. FRAMBUESA NO. 16, COL. UNIÓN CP 91157,  
XALAPA, VER.

**PRESENTE**

Se hace referencia a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas número **INV-211210050430100-6000-023-24**, correspondiente de la obra pública **"Servicios Relacionados de la Supervisión Externa Referente al 3% del monto contratado de 52 obras de Construcción de Cuartos para Dormitorio y Construcción de Cuartos para Baño del " Programa Calidad y Espacios para la Vivienda" en 15 Municipios en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave."**

Al respecto, le invito a presentar su propuesta Técnica-Económica para la asignación del contrato mediante el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, con fundamento en el Artículo 34 Fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz y Artículo 63 segundo párrafo de su Reglamento.

Cabe señalar, que los trabajos serán cubiertos con recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades 2024 (**FISE 2024**); asimismo, su propuesta deberá ajustarse a las **INSTRUCCIONES** que se anexan al presente, considerando un plazo máximo de ejecución de 213 días naturales.

Para efecto de que pueda considerar la disposición de sus recursos, le informo que se otorgará un anticipo del **50%** para el inicio de los trabajos.

La documentación relativa a dicho procedimiento, se entregará en la Gerencia de Administración y Finanzas del Instituto Veracruzano de la Vivienda (**INVIVIENDA**), ubicado en la Calle: Cuauhopoca #11 Col. Salud, C.P. 91070 Xalapa, Veracruz.

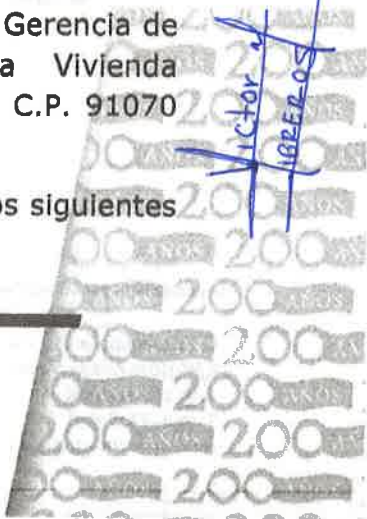
Sobre el particular, le informo las fechas en que se llevarán a cabo los siguientes eventos:

RECIBE AURS HORA 11:30  
2343

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ  
CONTRALORIA GENERAL  
16 AGO 2024  
14:00 hrs

*Recibir Original 06/May/2024  
Victor Manuel Liberos Castilla*

*VICTOR M  
LIBREROS*



C.c.p. **L.E. Hazel Flores Castro** - Gerente General del INVIVIENDA.  
**M.A. María del Carmen Castro Blázquez** - Titular del Órgano Interno de Control en SEDESOL.  
**Arg. Daniel García Rosas** - Gerente de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda INVIENDA.  
**Mtro. Ramón Armando Sandoval Meza** - Gerente Jurídico INVIENDA.  
Archivo.

**LC. RUBISEL VELAZQUEZ CASTILLO**  
**GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**ATENTAMENTE**

Sin más por el momento, quedo en la espera de su propuesta.  
En virtud de lo anterior, le agradeceré confirmar su participación por escrito, caso contrario, favor de comunicarlo por la misma vía en un plazo que no exceda a dos días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente documento.

**INSTRUCCIONES** adjuntas al presente.  
Los pormenores para la integración de su proposición se detallan en las

1. Visita al sitio de la realización de los trabajos: **08 de mayo de 2024**. Punto de reunión, varios municipios a las **09:00 horas**.
2. La junta de aclaraciones se realizará el día **14 de mayo de 2024, 10:30 horas**.
3. Presentación y apertura de propuestas: **21 de mayo de 2024, 13:30 horas**.



RECIBO HORA 10:15  
15 AGO 2024



ACUSE

**GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Oficio No. INVIVIENDA/GAF/OCFO/0665/2024  
Asunto: Invitación a presentar Propuesta  
Xalapa, Veracruz 06 de mayo de 2024

GERENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO PARA LA VIVIENDA 0705

RECIBO ARIANE HORA 14:53

12 JUL 2024

**C. PIEDAD CRESCENCIO PRIGADA A**  
PERSONA FISICA  
C. AZUCENAS NO. 16, COL. CERRO COLORADO  
CP 91028, XALAPA, VER.  
**PRESENTE**

Se hace referencia a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas número **INV-211210050430100-6000-023-24**, correspondiente de la obra pública **"Servicios Relacionados de la Supervisión Externa Referente al 3% del monto contratado de 52 obras de Construcción de Cuartos para Dormitorio y Construcción de Cuartos para Baño del " Programa Calidad y Espacios para la Vivienda" en 15 Municipios en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave."**

Al respecto, le invito a presentar su propuesta Técnica-Económica para la asignación del contrato mediante el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, con fundamento en el Artículo 34 Fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz y Artículo 63 segundo párrafo de su Reglamento.

Cabe señalar, que los trabajos serán cubiertos con recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades 2024 (**FISE 2024**); asimismo, su propuesta deberá ajustarse a las **INSTRUCCIONES** que se anexan al presente, considerando un plazo máximo de ejecución de 213 días naturales.

Para efecto de que pueda considerar la disposición de sus recursos, le informo que se otorgará un anticipo del **50%** para el inicio de los trabajos.

La documentación relativa a dicho procedimiento, se entregará en la Gerencia de Administración y Finanzas del Instituto Veracruzano de la Vivienda (**INVIVIENDA**), ubicado en la Calle: Cuauhopopoca #11 Col. Salud, C.P. 91070 Xalapa, Veracruz.

Sobre el particular le informo las fechas en que se llevarán a cabo los siguientes eventos:

RECIBO ACUSE HORA 19:29  
239C

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

C. Cuauhopopoca #11, Col. Salud  
C.P. 91070 Xalapa, Veracruz  
T. 01 228 818 2886  
T. 01 228 818 3658  
www.invivienda.gob.mx



Stamp: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ, CONTRALORIA GENERAL, ORGANISMO INTERNO DE CONTROL, EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO. Includes date 16 AGO 2024 and signature.

Recibo: original Piedad Crescencio Prigada  
06 de Mayo de 2024  
Piedad Prigada



VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO



Secretaría de Desarrollo Social



ME LLENA DE OMBLLO



1. Visita al sitio de la realización de los trabajos: **08 de mayo de 2024**. Punto de reunión, varios municipios a las **09:00 horas**.

2. La junta de aclaraciones se realizará el día **14 de mayo de 2024**, **10:30 horas**.

3. Presentación y apertura de propuestas: **21 de mayo de 2024**, **13:30 horas**.

Los por menores para la integración de su proposición se detallan en las **INSTRUCCIONES** adjuntas al presente.

En virtud de lo anterior, le agradeceré confirmar su participación por escrito, caso contrario, favor de comunicarlo por la misma vía en un plazo que no exceda a dos días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente documento. Sin más por el momento, quedo en la espera de su propuesta.

**ATENTAMENTE**

**LC. RUBISSEL VELAZQUEZ CASTILLO**  
**GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

- C.c.p.
- L.E. Hazael Flores Castro, - Gerente General del INVIENDA.
  - M.A. María del Carmen Castro Blasquez, - Titular del Órgano Interno de Control en SEDESOL.
  - Arq. Daniel García Rosas, - Gerente de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda INVIENDA.
  - Mtro. Ramón Armando Sandoval Meza, - Gerente Jurídico INVIENDA.
- Archivo.



200 AÑOS VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

C. Cuauhtopoca #11, Col. Salud  
C.P. 91070 Xalapa, Veracruz  
T. 01 228 818 2886  
T. 01 228 818 3658  
www.invienda.gob.mx

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN M.M. 2024